

ACTA N° 352

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024.
En Los Polvorines, a los 7 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:13 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Omar Varela, Carolina Foglia, Ana Ariovich, Natalia Da Representação, Daniela López de Munain, Federico Maroño, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Micaela Noia en reemplazo de Sofía Ambrosioni, Érica Godoy en reemplazo de María Belén Ruiz, Malena Cristal Gil en reemplazo de Daiana Luna, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

Orden del día

Informe de gestión

0.0.0 Ratificaciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 835/24 por la cual se deja sin efecto a partir del 15 de agosto de 2024 la Resolución CICO N° 3655/19 mediante la cual se autorizó la transferencia del investigador docente Ricardo Alejandro PAPARÁS (DNI N° 26.584.005) a un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, para el área de "Estado, gobierno y administración pública" del Instituto del Conurbano.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de aprobación de la 7ma. edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

1.2.0 Propuesta de aprobación del Curso de Formación Continua titulado "Curso de formación de formadores fortalecimiento de la gestión y los vínculos para la sostenibilidad de emprendimientos autogestionados".

1.3.0 Propuesta de publicación de tesis del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos en el marco del concurso llevado a cabo por la Dirección y la Comisión Académica del Programa.

1.4.0 Propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4704/24 en cuanto a la designación de miembros estudiantes de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de designación de la presidencia de ambas Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda abierta, para cubrir dos puestos de investigación y docencia, categoría asistente, ayudante de primera con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el período comprendido entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.

2.3.0 Propuesta de cambio de criterio para el pago de remuneración de la Dirección de Programas de Posgrados del Instituto del Conurbano.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra, saluda a los/as presentes y da comienzo a la sesión de Consejo de Instituto del día de la fecha. Comenta que se trata de una sesión especial, haciendo mención a que el día miércoles de la semana anterior estuvo la marcha universitaria federal por el reclamo de la mejora del presupuesto, la cual fue multitudinaria y donde la columna de participantes de la UNGS fue muy convocante.

Siendo las 14:18 h ingresa al recinto el consejero Fernando Goyechea

En ese sentido, agrega que se está en un estado de alerta porque en las próximas semanas se podrá ratificar la ley de presupuesto que, si bien se conoce la información de un posible veto presidencial, esto denotará y condicionará las actividades de la Universidad y de las cuatro actividades sustantivas que se desarrollan. Por otra parte, comenta

que le han compartido una declaración que publicó la Academia de Ciencias en respuesta a lo dicho por el gobierno sobre la voluntad de desvincular a la Argentina de los tratados de protección de nuestros recursos naturales, lo que genera la desprotección de las generaciones actuales y futuras. Agrega que estas acciones se encuentran vinculadas al desfinanciamiento, y que viene de la mano de muchas otras agendas centrales sostenidas por el gobierno en relación a la intervención del Estado en la Ciencia y la Tecnología, lo que demuestra el desconocimiento de asuntos ambientales, de género y otras cuestiones que forman parte de los valores esenciales que se defienden desde estos espacios académicos. En relación a lo antedicho, remarca lo importante de celebrar el encuentro de la marcha de la semana pasada, adhiriendo a las palabras de esta Academia de Ciencias. Por otro lado, menciona que en el orden del día del Consejo del día de la fecha hay cuestiones que dan cuenta de actividades que se pueden seguir sosteniendo a pesar de la restricción presupuestaria. En relación a los posgrados informa que muchos no fueron iniciados porque dependen de recursos que destinó la Universidad a gastos de funcionamiento, afectando el dictado de diplomaturas y cursos de posgrado. En función de lo mencionado anteriormente, informa que este Consejo considerará la 7ma. cohorte del Posgrado en Estudios Urbanos, todo sobre un contexto incierto porque no se sabe qué pasará con la ley antes mencionada. A continuación, informa que fue muy positivo el inicio de la Diplomatura de Hábitat ocurrido el sábado anterior. En relación a ello, comenta que los/as participantes quedaron muy contentos, situación sobre la que comentará el Secretario Académico en su informe durante este plenario. Finalmente, comenta que durante el fin de semana pasado compartieron a través del mail del Decanato unas palabras por el fallecimiento del profesor Raúl Fernández Wagner, arquitecto investigador del Instituto del Conurbano de los inicios de la gesta de este Instituto, donde muchos/as compañeros/as se han manifestado a modo de despedida y reconocimiento, y abre la palabra para quienes quieran compartir lo que deseen.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y expresa lo importante de recordar todo lo que significó Raúl Fernández Wagner en su área de estudio, dentro y fuera del Instituto del Conurbano, siendo una persona humilde y muy generosa. Él tenía una maestría en Hábitat y Vivienda, y con muy buen atino se lo invitó a formar parte del ICO en el año 1998, y trajo el tema del derecho a la ciudad y la necesidad de actuar con todos los actores populares del territorio, con una gran congregación que vinieron de todos los niveles de nación, provincia y de los barrios. Agrega que Raúl dio inicio al grupo "Info hábitat" en el año 1999, el cual permanece hasta hoy, que se conformó un grupo nacional y unió el tema del hábitat a lo nacional con el desarrollo local. Comenta que el ICO era la única unidad académica del país que abordaba estas cuestiones y prácticas en docencia, e inspiró a sus estudiantes que, hoy como profesionales, militan la cuestión del hábitat popular. Añade que el legado de Raúl se multiplicó de manera impresionante, quedando demostrado en los mensajes que circularon luego de su fallecimiento. Por último, comenta que cuando le llegó la noticia del fallecimiento (al consejero Varela) se encontraba preparando la primera clase de la Diplomatura, completamente basada en el trabajo de Raúl, sus escritos y aportes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone realizar un minuto de silencio en conmemoración del investigador docente Raúl Fernández Wagner.

Luego de ese tiempo, el consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y agrega que Raúl Fernández Wagner creó la Carrera de Especialización en Desarrollo Local de Áreas Urbanas del Instituto del Conurbano, unas de las únicas especializaciones categorizada como "A" por la CONEAU. A continuación destaca cuestiones más personales, como la de ser una gran persona, ser músico, la de poseer una relación muy fraternal con sus estudiantes, la de organizar juntadas, la de poseer una característica personal de cercanía, de integrarse con diálogo, muy querido por estudiantes y colegas, que tenía el tiempo y la predisposición a contactarse.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez Formación

Desde Secretaría Académica estuvimos trabajando en el desarrollo del cronograma de las elecciones estudiantiles de los miembros de comités de carreras, ya se inició la difusión y se abren las postulaciones de miembros estudiantiles a partir del 7 de octubre.

Desde la Secretaría Académica estuvimos compartiendo -entre estudiantes y docentes- el relevamiento sobre el uso de IA (Inteligencia Artificial) en la educación superior, propuesto por la especialista que se encuentra colaborando con nosotros/as, Milena Rosenzvit. Este relevamiento tomó como punto de partida el encuentro realizado el mes pasado.

Se desarrolló la nueva edición de Expoungs, contó con una amplia participación de docentes, investigadores, graduados, estudiantes y jóvenes de la región. Aquí, las seis carreras del ICO desarrollaron diferentes actividades para la promoción de nuestras ofertas ante las escuelas medias que nos visitaran.

Sobre las propuestas de Formación Continua, inició la edición arancelada del curso de "Masculinidades críticas y territorio", con un panel de apertura que tuvo como invitada especialista a Debora Tajer. El sábado inició la Diplomatura en Hábitat y Acción Pública con 80 participantes de territorio. También comenzó el "Curso de Formación Continua en Gestión Pública Local", con un panel sobre "Gobiernos locales y articulación con la sociedad para

enfrentar los desafíos actuales". Junto con el equipo de "Diseño y gestión de políticas de salud", tuvimos una reunión con las autoridades de la escuela de gobierno floreal ferrara, a fines de explorar articulaciones en propuestas de formación continua.

Se estrenó el último conversatorio del Ciclo la educación superior desde el prisma del Conurbano, en esta ocasión dialogamos con Celeste Fernández, Co-directora de ACIJ en un panel llamado "Experiencias y sinergia interinstitucionales. El aporte de las organizaciones de la sociedad civil en la educación superior".

Sobre actividades de las carreras se realizó de modo virtual el "5 diálogos sobre libros de política social" con la participación de Javier Auyero y Ariel Wilkis. La materia "Perspectiva de Géneros. Aportes y debate", en conjunto con otras asignaturas de la UNGS, realizaron una salida educativa sobre "Género, Memoria y DDHH", en ese marco fueron a la Ex Esma y conversaron con Alejandra Oberti y Georgina Andino.

Comunicación

Con FMLAUNI, seguimos trabajando en la producción de la iniciativa Conurbano 2034, para pensar la agenda de la política pública local hacia los próximos 10 años. También ZONA URBANA sigue con sus emisiones semanales.

Seguimos difundiendo las actividades de la UNGS, del Observatorio del Conurbano y las piezas audiovisuales elaboradas por la Secretaría de Medios, sobre el ciclo "Especialista" y "L' mental" y las piezas realizadas por prensa en el marco de la iniciativa las "Organizaciones sociales existen y resisten".

Se sumaron varios eventos en la agenda, y estamos acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes.

El 29 de agosto se llevó a cabo el Panel: "No hay plata". Transformaciones de la política social en tiempos de Milei" en el marco del Ciclo de debates que organiza el Área y la Carrera de Política Social. El encuentro tuvo como objetivo aportar al análisis del proceso de transformación del modelo de políticas sociales y su impacto en las condiciones de vida. Esto a través de los aportes del panel de las expositoras invitadas: Paula Amaya (Docente e investigadora UNAJ), -Ingrid Manfred (Secretaria General ATE ex-Desarrollo Social) y Daniela Soldano (Profesora Titular e Investigadora, FCJS/UNL).

El sábado 28 de septiembre se realizó el Taller: "Mujeres, diversidad sexual y feminismos populares: Espacios de resistencia desde el asociativismo y la Economía Popular" en la Universidad San Martín. Evento organizado desde el espacio de Géneros de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS)-ICO-UNGS, con la participación de la investigadora Marisa Fournier.

Por otra parte, se aprobó un tercer proyecto de curricularización de la extensión interinstituto (ICO-IDH): "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los profesorados desde una perspectiva de construcción multiactoral que abone a repensar los vínculos con escuelas y organizaciones sociales". Dirigido por Nadina Sgubin y Gustavo Ruggiero. En el marco de la convocatoria de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria-SPU (2023).

Durante el mes de septiembre, en el Observatorio del Conurbano se realizó un relevamiento sistemático de los indicadores y mapas de la página web con el objetivo de identificar indicadores actualizables, mapeables y obsoletos. Se actualizaron indicadores sobre condiciones de vida (pobreza e indigencia) y universidades públicas. Además, se está trabajando con IDs del Área de Urbanismo (ICO) para la elaboración de un boletín/ artículo sobre el derecho al hábitat en el marco de los debates actuales sobre una nueva ley de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Buenos Aires. También, se comenzó a trabajar con IDs del Área de Ecología para la elaboración de materiales sobre Residuos. Por último, se actualizó el sistema de indicadores para el monitoreo de la comunicación del observatorio. Se incorporó la estudiante Juliana Guayare como becaria en el Observatorio.

Por otra parte, el sábado 5 de octubre comenzó la cursada de la Diplomatura en Hábitat y Acción Pública, es una oferta formativa llevada a cabo desde el Área de Urbanismo, bajo la Coordinación de Eugenia Jaime y Omar Varela. Bajo convenio con la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad-Ministerio de Desarrollo de la Comunidad-PBA. Cuenta con más de 70 inscriptes procedentes de distintos ámbitos (gobiernos locales, organizaciones sociales, graduados, entre otros).

Además, se presentaron 3 proyectos en la Convocatoria FITBA-PBA: 1-Recuperación de alimentos y valorización de los residuos orgánicos remanentes en los mercados mayoristas frutihortícolas de la Provincia de Buenos Aires-Dirección Provincial de Planificación e Innovación – Subsecretaría de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular – Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires; 2-Dispositivos tecnológicos para el diagnóstico y fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental en la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Educación y Participación Ambiental - Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y 3-Políticas municipales en base a la evidencia en materia de violencias. Análisis con énfasis en violencia de género. Municipalidad de Moreno.

Seguimos trabajando en diferentes propuestas de acciones de desarrollo tecnológico y social con diferentes áreas del Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, agradece por los informes compartidos y propone comenzar a considerar el orden del día.

0.0.0 Ratificaciones Ad Referéndum

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 835/24 por la cual se deja sin efecto a partir del 15 de agosto de 2024 la Resolución CICO N° 3655/19 mediante la cual se autorizó la transferencia del investigador docente Ricardo Alejandro PAPARÁS (DNI N° 26.584.005) a un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, para el área de "Estado, gobierno y administración pública" del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que hace poco tiempo Ricardo Paparás pasó a ser profesor adjunto y quedó esa Resolución vigente, por lo que en esta instancia se debe ratificar para dar de baja la misma.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 835/24 por la cual se deja sin efecto a partir del 15 de agosto de 2024 la Resolución CICO N° 3655/19 mediante la cual se autorizó la transferencia del investigador docente Ricardo Alejandro PAPARÁS (DNI N° 26.584.005) a un puesto de investigador docente, Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, para el área de "Estado, gobierno y administración pública" del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

1.0.0 Actividades Sustantivas

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la 7ma. edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra e informa que la Comisión observó entre los materiales el pedido de apertura de la 7ma edición con la evaluación y antecedentes de la propuesta de dictado, y al mismo tiempo en otro documento se vio un ejercicio de presupuesto para que sea sostenible, que garantiza el dictado con fondos propios. También se consideró el informe de la 6ta edición. Por último, informa que la Comisión emitió un dictamen favorable en relación a esta propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la 7ma. edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Curso de Formación Continua titulado "Curso de formación de formadores fortalecimiento de la gestión y los vínculos para la sostenibilidad de emprendimientos autogestionados".

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra e informa que la Comisión consideró la propuesta, el formulario de presentación con los ítems completos, con la aclaración de que el financiamiento es en forma genérica. Aclara que se en esta instancia aprueba la propuesta académica, aunque en distintas ediciones futuras, puede cambiar ese financiamiento. Informa que la Comisión acompaña la propuesta. Luego realiza comentarios sobre el título, con

nalguna inquietud por la palabra "sostenibilidad" haciendo alguna sugerencia al coordinador del curso Gonzalo Vázquez, quien se ofreció a estar presente en esta sesión de Consejo para seguir ampliando sobre este dictado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al coordinador del curso Gonzalo Vázquez, quien explica que el concepto de "sostenibilidad" hace referencia a las organizaciones autogestionadas por sus trabajadores/as, o del sector como algo más amplio, pero, agrega, que hace bastante que existe otra carga del mismo concepto desde otras disciplinas, como la ambiental, que da la discusión entre los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad, que ahí marcaban la diferencia, por la dimensión ambiental. Explica que, en este caso, preocupa tanto estudiar conceptualmente cómo poder aportar al fortalecimiento de estas experiencias para sostenerse en el tiempo y en todas las vinculaciones que no son solo las del mercado. Propone la sostenibilidad plural, planteando vínculos con las comunidades, trabajando desde lo conceptual y cualquier espacio que se puedan hacer este tipo de capacitaciones, comentado que eso es lo que entraría en este curso. Añade que es una segunda edición, y que se hablaba de sostenibilidad de las organizaciones solidarias, que hay un uso de la palabra que no tiene tan presente la dimensión ambiental, pero sí es una problemática muy sentida que se trabaja en este caso, con muchos trabajos que se han elaborado y publicado en distintos ámbitos. Por último, menciona que es un concepto interesante para tener intercambios enriquecedores entre distintas áreas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone incluir la palabra "plural" al título del Curso de Formación Continua quedando de la siguiente manera "Curso de Formación de Formadores: Fortalecimiento de la gestión y los vínculos para la sostenibilidad plural de emprendimientos autogestionados".

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que dio una materia muy similar en el área de Ecología, en donde tuvo intercambios con el profesor Leonardo Fernández sobre el término de sostenibilidad, que es polisémico, porque en castellano se le suma un problema al traducirlo desde el inglés, siendo *sustainability*, que significa sustento o sostén, por lo tanto propone considerar la totalidad del concepto junto con los diferentes procesos que abarca, y celebra este debate para que quede mejor la idea, y hace mención a las distintas posiciones sobre el término según el ámbito en que se considere, siendo en la economía, en lo social y ambiental. Sugiere ponerse de acuerdo en qué decir sobre esta cuestión del concepto, que cada vez cobra más dimensión, relacionado con la economía circular y la gestión democrática de recursos, siendo cada vez más atinado hablar de sostenibilidad.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Curso de Formación Continua titulado "Curso de formación de formadores fortalecimiento de la gestión y los vínculos para la sostenibilidad plural de emprendimientos autogestionados".

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación de tesis del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos en el marco del concurso llevado a cabo por la Dirección y la Comisión Académica del Programa.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra e informa que se han revisado los materiales, los resúmenes y las publicaciones, y que en la Comisión se conversó sobre un fondo remanente que garantiza la publicación y da la sostenibilidad a la propuesta. Informa que la Comisión acompaña la propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación de tesis del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos en el marco del concurso llevado a cabo por la Dirección y la Comisión Académica del Programa.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4704/24 en cuanto a la designación de miembros estudiantes de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra e informa que el consejero Federico Maroño solicitó bajarse de la nómina de miembros de la junta electoral con el fin de poder presentarse como candidato al Comité de Carreras. Informa que lo reemplazará la consejera Romina Ramírez.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4704/24 en cuanto a la designación de miembros estudiantes de la Junta Electoral para la realización de elecciones de representantes estudiantiles de los Comités de Carreras del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la presidencia de ambas Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra e informa que la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional acordó proponer a Carolina Foglia como presidenta de la misma. Informa adicionalmente que Carolina Foglia aceptó el compromiso.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que para la Comisión de Actividades Sustantivas fue propuesta como presidenta la consejera Ana Luz Abramovich.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Carolina Foglia como presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, y de Ana Luz Abramovich como presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, ambas Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda abierta, para cubrir dos puestos de investigación y docencia, categoría asistente, ayudante de primera con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el período comprendido entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.

El consejero Gustavo Kohan, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que en todas las áreas ocurre un proceso de recambio generacional, haciendo mención a que José Luis Coraggio terminó la 10ma cohorte de la MAES, José Borello está jubilado, al igual que Laura Reboratti, Inés Arancibia renunció a su cargo, y Cristian Poplavsky lamentablemente ha fallecido, dando ejemplo acerca de las bajas que han sufrido las distintas áreas del ICO. Comenta sobre la existencia de un documento de restructuración del área, aprobado por Vicerrectorado, con una estructura en su forma más piramidal, y que en esta primera etapa se empezó por la base, que son los/as investigadores/as docentes ayudantes de primera con dedicación exclusiva. Informa que de 11 postulantes quedaron preseleccionados 5, los cuales fueron entrevistados/as, y quedó el orden de mérito, resultando como primera una egresada de la Licenciatura en Estudios Políticos de la UNGS, y como segunda una estudiante de Maestría en Economía Social de la UNGS, por lo que surgió un dictamen unánime favorable y que se propone la incorporación de las dos primeras del orden de mérito. Menciona que existe una observación acerca de la "sobre calificación", diciendo que hay que agregar alguna cuestión conceptual sobre lo que se considera una "sobre calificación", porque es gente que está recién comenzando la carrera académica. Agrega que de los/as 11 postulantes había algunos indicios que la Comisión de selección consideró como "sobre calificación" para este puesto inicial, por lo que se agregaron cuestiones acerca del por qué se podría aplicar la "sobre calificación".

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agrega que en la Comisión de selección se puso énfasis en la necesidad de argumentar por qué algunos/as postulantes no fueron convocados/as, sobre materia de docencia, que más de 10 años de docencia hacían prever que la competencia acumulada no es para alguien inicial, y explicitar dentro de la trayectoria de estos postulantes, cuáles eran las antigüedades en docencia, en modo más ilustrativo.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina de Analía Ayala, primera en el orden de mérito, y de Agustina Young, segunda en el orden de mérito, por búsqueda abierta, para cubrir dos puestos de investigación y docencia, categoría asistente, ayudante de primera con dedicación exclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el período comprendido entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, agrega que es una buena noticia incorporar a estudiantes o graduados/as, siendo personal que ha pasado por instancias de formación en la Universidad, para que sean parte del plantel docente.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de cambio de criterio para el pago de remuneración de la Dirección de Programas de Posgrados del Instituto del Conurbano.

El consejero Gustavo Kohan, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que se están solicitando 2 horas adicionales a las tareas de dirección, se han visto los materiales y que hay dictamen favorable.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de criterio para el pago de remuneración de la Dirección de Programas de Posgrados del Instituto del Conurbano, quedando su texto de la siguiente manera: "c. Se establece asimilar la retribución por la Dirección de Programas que incluyan más de un posgrado a 6 (seis) horas semanales de un investigador docente titular (Nivel A, Grado 13, Categoría 26 – Grilla UNGS), equivalente a un 15% (quince por ciento) de su remuneración mensual."

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:29 h se retira del recinto la consejera Silvia Suárez

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, para que informe respecto de los/as presentes en este consejo.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, Martín Lira, informa que presentes al inicio de la sesión las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Omar Varela, Carolina Foglia, Ana Ariovich, Natalia Da Representação, Daniela López de Munain, Federico Maroño, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Micaela Noia en reemplazo de Sofía Ambrosioni, Érica Godoy en reemplazo de María Belén Ruiz, Malena Cristal Gil en reemplazo de Daiana Luna, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

Siendo las 15:21 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de octubre del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto

 Bárbara Couto

CONSEJERO/A:

 N. DA REPRESENTAÇÃO

CONSEJERO/A:

 NANCIA ZUNIGA COSTA

CONSEJERO/A:

 CAROLINA FOGLIA ABRAMOVICH.